

REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE RANQUIL SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



VISTOS:

Ley Nº 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto Nº 1179, de fecha 19/12/2003, del Ministerio de Hacienda, que Establece la Incorporación de los Municipios del País a los sistemas a que se refieren los artículos 18, 19 y 20 de la Ley Nº 19.886Ley Nº 21.192 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2020, publicada en el diario oficial de fecha 19 de diciembre de 2019, Sesión extraordinaria de concejo Nº 39 de fecha 12/12/2019 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2020; Decreto Alcaldicio Nº 7.507 del 31.12.2019, que aprueba el Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2020, Decreto Alcaldicio Nº 80 de fecha 10.01.2020, donde se revoca la Licitación ID 2129-43-L119 y se Aprueban las Bases Administrativas y el nuevo Llamado a Licitación y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores.

CONSIDERANDO

• Las Necesidades de servicio y el resguardo de los Intereses Municipales.

DECRETO:

NOMBRASE, La Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación 2129-12-L120, denominado **"REPOSICION CIERRE PERIMETRAL PLAZA PARQUE"** por un monto de \$ 3.000.000.- (Tres millones de pesos), impuesto incluido, designándose a los siguientes funcionarios y / o quienes le subroguen legalmente:

NOMBRE	CARGO	RUT	E-MAIL	
MODESTO SEPULVEDA ANDRADE	ADMINISTRADOR MUNICIPAL			
CARLOS ARAYA SANDOVAL	PROFESIONAL SECPLAN			
CRISTIAN GONZALES ANDRADES	PROFESIONAL DE OBRAS			J

El Coordinador de la Comisión será Don MODESTO SEPULVEDA ANDRADE, Administrador Municipal.

El calendario de la licitación según portal Chile compras es el siguiente:

Fecha de acto de apertura técnica: 10-03-2020 14:10:00

Fecha de acto de apertura económica (referencial): 10-03-2020 14:10:00

Fecha de Adjudicación: 18-03-2020 14:10:00



REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE RANQUIL SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION



BRAVO DELGADO

ALCALDE

El coordinador entregará a la Secretaria de Planificación el Informe Técnico con la aprobación del Alcalde, dentro de los plazos establecidos en las Bases Administrativas Generales.

Ordénese registrar a los integrantes, de la comisión de apertura y evaluación técnica de la licitación pública 2129-12-L120 en el sistema de la Ley de Lobby de la Municipalidad de Ránquil.

Póngase el presente decreto, en conocimiento de los integrantes de la comisión y sus superiores directos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

SEGRETARIO Z MUNICIPAL S

JOSE A VALENZUELA BASTIAS SECRETARIO MUNICIPAL

JBBD /JAVB/ EAMO / FCHG / mefl Distribución:

- La Indicada
- Control
- Secplan (2)
- Comisión
- Informática
- Of. Partes

Página 2 de 2